



Exequia Mariana.

SECRETO AL VIZCAYO, QVIERE
LA MERA VENTA. AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y OCHO.

Propuesta. V.S.S. Saben la proposicion que el autor ena hizó en cabildo del dia veinte y uno ab Nostro ultimo, relativa al puntual cumplimiento altr. De pacho al concejo obtenido por el nuevo rector del Colegio xlos Niños a la Doctrina dñ Francisco Antonio Navarro Pribetico, y aostenex esta fundacion y con ella los intereses sagrados al publico, en la educacion y assistencias sus miserables pupilos los derechos al Patronato a V.S.S. y la accion consultiva del Hno Prela de esta Diocesis, qd el Paseedor xlos Mayordomos el fundador aqzante dñ Pedro Casullo x Albornoz entz casas a qualquiera alteracion, resultando al mismo tiempo la conservacion en buena memo ria aque le hizieron acreedor su piedad y su celo patriotico.

V.S.S. Saben que aquella proposicion entre otros fundamen tos tiene el q la incongruencia y desproporcion al Tr. Hospicio x la discordia a donde se pensaba trasladare el colegio; cosa que aun quando en ella se verifiquen perpetuamente los principales objetos x su establecimiento. Cosa x que la hacen perniciosa a la imbecilidad natural y candor sumo xlos Niños que tan separados xertos riesgos quiso tener aquella fundacion.

Q. V.S.S. Saben la conformidad y acuerdo que tuvieron sobre la misma proposicion para que en cumplimiento al Tr. De pacho el consejo repuniese en posesion del nuevo rector, se contribuyese con el trigo arriendo por alimentos al colegio segun providencias vieneses al mismo Tribunal alto q qd esobre su instalacion y demas novedades se exigiere el voto xlos Señores Compartidores que nombró dñ Pedro Casullo.

2

